



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

JUNIO – OCTUBRE 2023

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**GESTIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE FEBRES CORDERO DE FEBRES**

CORDERO, PERIODO 2021 – 2022.

ESTUDIANTE:

SUAREZ MURILLO SANDY JOMARA

TUTORA:

CPA. UHSCA CUZCO NANCY ELIZABETH

AÑO 2023

Contenido

Resumen.....	1
Abstract.....	2
Planteamiento del problema.....	3
Justificación	5
Objetivos del estudio.....	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos	7
Líneas de investigación.....	8
Línea de investigación	8
Sublínea de investigación	8
Relación	8
Articulación del tema.....	9
Marco conceptual.....	11
Ingresos.....	11
Egresos.....	11
Gestión de Ingresos Públicos	12
Presupuesto y Planificación Financiera	13
Gestión Financiera en el Sector Público y Privado.....	15
Conceptos clave en la gestión de ingresos y egresos en entidades estatales y empresas privadas.....	16

Contabilidad Estatal	18
Fundamentos de la contabilidad estatal y su importancia en la dirección de recursos estatales	18
Normativas y estándares contables específicos para entidades gubernamentales	19
Normas y Leyes que rigen al GAD parroquial	21
Marco metodológico	22
Resultados	24
Discusión de Resultados	26
Conclusiones	30
Recomendaciones	31
Referencias.....	30
Anexos	33
Carta de recomendación.....	33
Oficio decanato	34
Reporte antiplagio.....	35
Entrevista	36
Reportes	39

Resumen

El estudio de caso se centra en la gestión de los ingresos y egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Febres Cordero durante el período 2021-2022. La problemática en este contexto radica en la disminución de fuentes de financiamiento tradicionales, como el aporte a juntas parroquiales, y la necesidad de garantizar una asignación eficiente de recursos para el desarrollo local. La organización de ingresos revela una dependencia preocupante de algunas fuentes, como los fondos del Gobierno Central, lo que plantea la importancia de diversificar las fuentes de financiamiento. Además, se observa una disminución en ingresos no especificados, como las compensaciones de IVA y la autogestión, que requieren una revisión detallada. En cuanto a los egresos, se destaca una inversión en remuneraciones y un aumento en el décimo cuarto sueldo y los gastos en materiales de oficina. Sin embargo, es esencial evaluar si estos aumentos están alineados con los objetivos de desarrollo local y si se justifican adecuadamente. Los procedimientos y prácticas actuales de contabilidad y fiscalización financiera son fundamentales para la detección y prevención de irregularidades. Se observa un registro contable adecuado y auditorías internas periódicas. No obstante, se necesita un mayor énfasis en el control de cuentas por cobrar y una revisión rigurosa de gastos inusuales.

Palabras claves

Gestión financiera – Ingresos – Egresos – Contabilidad – Fiscalización

Abstract

The case study focuses on the management of income and expenses of the Rural Parochial Decentralized Autonomous Government of Febres Cordero during the period 2021-2022. The problem in this context lies in the decrease in traditional financing sources, such as contributions to parish councils, and the need to guarantee an efficient allocation of resources for local development. The organization of income reveals a worrying dependence on some sources, such as Central Government funds, which raises the importance of diversifying financing sources. In addition, a decrease is observed in unspecified income, such as VAT offsets and self-management, which require a detailed review. Regarding expenses, an investment in salaries and an increase in the fourteenth salary and expenses in office materials stand out. However, it is essential to evaluate whether these increases are aligned with local development objectives and are adequately justified. Current accounting and financial oversight procedures and practices are essential for the detection and prevention of irregularities. Adequate accounting records and periodic internal audits are observed. However, greater emphasis is needed on accounts receivable control and a rigorous review of unusual expenses.

Keywords

Financial management – Income – Expenses – Accounting – Supervision

Planteamiento del problema

El GAD de Febres Cordero, durante el período comprendido entre 2021 y 2022, enfrentó un desafío significativo en relación con la gestión de sus ingresos y egresos. Esta problemática surge en el contexto de la administración de recursos financieros que son trascendentales para el progreso y funcionamiento adecuado de la parroquia rural. La eficaz dirección de los recursos estatales es primordial para garantizar la provisión de servicios y la ejecución de planes que favorecen a la colectividad local.

Febres Cordero es una parroquia rural con una población diversa y necesidades variadas. Durante el período 2021 - 2022, el GAD se enfrenta a desafíos relacionados con la generación, asignación y uso de sus recursos financieros. Estos recursos provienen principalmente de transferencias gubernamentales e impuestos y tasas municipales.

La gestión ineficiente de los ingresos y egresos en el GAD de Febres Cordero ha dado lugar a diversas complicaciones. Entre estas se incluye la limitación en la ejecución de proyectos prioritarios para la colectividad y la ausencia de un mecanismo efectivo para el seguimiento e inspección de los recursos también están contribuyendo a esta problemática, lo que dificulta asegurar una gestión financiera transparente y eficaz en el contexto de una entidad pública.

Este suceso problemático está dejando sentir su influencia en múltiples aspectos del entorno de Febres Cordero. El mal manejo de los recursos financieros está alterando el equilibrio en la capacidad del GAD para cumplir con sus compromisos hacia la población local. La falta de una administración adecuada de los ingresos y egresos está generando un efecto dominó que se traduce en la reducción de los servicios esenciales y una rebaja ordinaria en la eficacia de vida de los habitantes.

En el marco del período 2021-2022, el Gobierno de Febres Cordero se encuentra en una encrucijada crítica en lo que concierne a la gestión económica. La imperante necesidad de optimizar la manera en que se manejan los recursos financieros cobra un protagonismo crucial, dado que la ineficacia presente está mermando la capacidad de la administración para proporcionar servicios y contribuir al progreso integral de la parroquia. La resolución efectiva de esta problemática emerge como un mandato urgente para afirmar que los recursos estatales sean manejados de forma eficaz en aras del beneficio colectivo y el avance sostenible de la colectividad local.

Justificación

El argumento de este estudio es fundamental debido a la calidad crítica de una gestión eficaz de los ingresos y egresos en el GAD de Febres Cordero durante el período 2021-2022. El manejo adecuado de los elementos mercantiles es primordial para el perfeccionamiento sostenible de la parroquia y el bienestar de sus habitantes.

En primer lugar, la adecuada administración de los ingresos y egresos garantiza la lucidez en el uso de los patrimonios estatales. Esto contribuye a fortalecer la confianza de la colectividad en sus líderes y en el proceso de toma de disposiciones, lo que a su vez consigue fomentar la participación ciudadana y el compromiso cívico.

Además, una gestión eficiente es esencial para maximizar el impacto de los recursos limitados disponibles. Una planificación financiera sólida permite la identificación y priorización de proyectos y programas que mejor atienden las necesidades locales. Al abordar las áreas más apremiantes, como la infraestructura básica, educación y salud, se perfecciona la calidad de vida de los moradores.

La justificación se fortalece al considerar el contexto de descentralización gubernamental, los gobiernos autónomos descentralizados tienen un papel crucial en la provisión de servicios y desarrollo local. Un estudio en este ámbito no solo beneficia a Febres Cordero, sino que también puede proporcionar aprendizaje valioso para otras parroquias y regiones que enfrentan desafíos similares.

Asimismo, una gestión eficiente podría contribuir a la atracción de inversiones y recursos adicionales. La transparencia y eficacia financiera pueden generar confianza en los inversores y en el sector privado, fomentando asociaciones público-privadas y colaboraciones que impulsen el crecimiento económico local.

El estudio sobre la gestión de las entradas y desembolsos en el GAD de Febres Cordero para el período 2021-2022 es pertinente por su impacto inmediato en el bienestar de la colectividad y el progreso sostenible. La transparencia, eficiencia y maximización del uso de recursos limitados son factores cruciales que justifican una investigación profunda en este campo. Los resultados pueden informar decisiones estratégicas, promover mejores prácticas de gestión financiera y contribuir al fortalecimiento de la gobernanza local en un contexto de descentralización administrativa.

Objetivos del estudio

Objetivo general

Analizar la gestión de ingresos y egresos del GAD de Febres Cordero durante el ciclo 2021-2022 para distinguir áreas relacionadas con la administración financiera.

Objetivos específicos

- Evaluar la organización de ingresos del ente parroquial mediante el análisis detallado de las fuentes de financiamiento.
- Examinar la asignación de recursos a través del análisis de los egresos, identificando los sectores prioritarios.
- Identificar los procedimientos y prácticas actuales de contabilidad y fiscalización financiera para determinar su eficacia en la detección y prevención de irregularidades.

Líneas de investigación

Línea de investigación

Gestión Financiera, administrativa, tributaria, auditoria, control

Sublínea de investigación

Gestión financiera , tributaria y compromiso social

Relación

La investigación propuesta sobre el manejo de los ingresos y desembolsos en el GAD de Febres Cordero durante el período 2021-2022 se encuentra estrechamente relacionada con el ámbito de la dirección financiera y la revisión de recursos en contextos organizativos. Al explorar las prácticas contables, auditorías y asignación presupuestaria en una entidad gubernamental, este estudio contribuye al entendimiento de cómo las instituciones, tanto públicas como privadas, manejan sus recursos financieros. A través del análisis detallado de la gestión de fondos y su posterior evaluación, se pueden extraer lecciones valiosas que beneficiarán tanto a organizaciones gubernamentales como a empresas privadas al mejorar su eficiencia, lucidez y compromiso en la dirección económica.

Articulación del tema

La articulación entre el trabajo sobre la gestión de ingresos y egresos del GAD de Febres Cordero y el tema de la "Aplicación de procesos contables, financieros y tributarios en el sector público y privado bajo la supervisión docente" es fundamental para comprender cómo los conceptos y prácticas contables y financieras pueden trascender el ámbito académico y aplicarse en situaciones del mundo real.

En primer lugar, la supervisión docente desempeña un papel esencial en la alineación de expertos convenientes en el área contable y financiera. Los estudiantes que estudian la aplicación de procesos contables y financieros, bajo la supervisión de docentes expertos, tienen la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades críticas para una gestión eficaz de los recursos en ambos sectores, público y privado. Este estudio de caso puede servir como un ejemplo práctico que ilustra los desafíos reales que los futuros contadores y financieros pueden encontrar en su carrera profesional.

Por otro lado, la gestión financiera y contable en una entidad gubernamental como el GAD de Febres Cordero presenta similitudes y diferencias con respecto al sector privado. Los principios y prácticas contables y tributarias en la sección pública pueden ser distintos por la naturaleza de los recursos financieros y la responsabilidad hacia la colectividad. La supervisión docente puede ayudar a los alumnos a comprender estas diferencias y adaptar sus conocimientos y destrezas a situaciones específicas, como las que se encuentran en Febres Cordero.

Además, la articulación con la supervisión docente puede enriquecer la investigación al proporcionar un marco teórico sólido y permitir la revisión y análisis crítico de las prácticas contables y financieras en el caso de estudio. Los docentes pueden aportar su experiencia y

conocimientos para evaluar las implicaciones de la gestión financiera y contable en el Gobierno Parroquial y sugerir recomendaciones basadas en las mejores prácticas y estándares profesionales.

En resumen, la articulación entre el estudio de caso y el tema de la aplicación de procesos contables, financieros y tributarios bajo la supervisión docente resalta la importancia de conectar la presunción con la experiencia en la alineación de expertos convenientes en el campo contable y financiero. Este enfoque ayuda a los estudiantes a comprender cómo los principios y prácticas contables pueden aplicarse en situaciones del mundo real, ya sea en la sección pública o privada, y cómo la supervisión docente puede enriquecer este proceso educativo.

Marco conceptual

Ingresos

Los ingresos, en el argumento de la gestión económica de una entidad como el GAD de Febres Cordero, son una parte esencial de su funcionamiento. Estos representan los recursos financieros que fluyen hacia la parroquia, y pueden provenir de diversas fuentes. En primer lugar, los ingresos públicos suelen derivar de las transferencias gubernamentales, que son fondos asignados por el gobierno central o regional para financiar programas y servicios locales. También incluyen los impuestos locales recaudados de los residentes y las empresas que operan en la parroquia, así como las preeminencias por la utilización de recursos nativos si es aplicable. (Wayne Label, 2021)

Los ingresos propios, como tarifas por servicios públicos, tasas de licencia, multas y otros ingresos generados por la administración local, son otra fuente importante. La gestión adecuada de estas fuentes garantiza un flujo constante de fondos que pueden destinarse a cubrir gastos operativos, inversiones en infraestructura y programas de desarrollo comunitario.

Es fundamental realizar un seguimiento riguroso de los ingresos, asegurando su recaudación puntual y su correcta asignación. La transparencia en la gestión de ingresos es esencial para garantizar la confianza de la colectividad en la dirección de sus recursos financieros. (Sinforoso Martínez, 2021)

Egresos

Los egresos, en el contexto de la gestión económica del GAD durante el período 2021-2022, representan los gastos y desembolsos financieros realizados por la entidad para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades hacia la colectividad. Estos desembolsos pueden abarcar una

amplia variedad de áreas, desde el abastecimiento de servicios públicos principales hasta la inversión en infraestructura y el financiamiento de programas de desarrollo local. (Mantilla, 2018)

La administración eficaz de los egresos es fundamental para avalar que los elementos mercantiles se manejen de forma efectiva y en línea con las prioridades de la parroquia. Esto implica la elaboración de un presupuesto claro y detallado que refleje las insuficiencias de la colectividad y las metas de desarrollo, así como un seguimiento constante de la ejecución presupuestaria.

Los egresos también deben ser transparentes y sujetos a fiscalización y auditoría adecuadas para prevenir la malversación de fondos y asegurar la rendición de cuentas. La gestión de egresos eficiente y ética es esencial para mantener la confianza de la colectividad y el respaldo público. (Ledezma Torres, 2021)

Gestión de Ingresos Públicos

La gestión de ingresos públicos es un mecanismo crítico de la dirección económica de cualquier entidad estatal, incluido el GAD de Febres Cordero. Esta gestión involucra la recolección, administración y uso eficiente de los recursos financieros que provienen de diversas fuentes. (Eslava Zapata, 2019)

Las fuentes de ingresos públicos pueden ser variadas e incluir transferencias gubernamentales, impuestos locales, tasas, multas y otros ingresos generados por la administración pública. La diversificación de estas fuentes es esencial para garantizar la estabilidad financiera y reducir la dependencia de una sola fuente.

La planificación y presupuestación juegan un papel fundamental en el manejo de ingresos estatales. Esto implica la tipificación de las necesidades de la parroquia y la asignación adecuada de fondos para satisfacer esas necesidades. Un presupuesto bien estructurado guía la toma de

decisiones financieras y ayuda a priorizar proyectos y servicios según las necesidades locales. (Rojas Benites, 2021)

La transparencia es un principio clave en la gestión de ingresos públicos. La colectividad tiene derecho a conocer cómo se recaudan y utilizan los fondos públicos, por lo que es crucial mantener registros financieros claros y accesibles y rendir cuentas ante la colectividad y las autoridades pertinentes.

La gestión de ingresos públicos también implica la promoción de prácticas fiscales justas y equitativas. Esto incluye la recaudación eficiente de impuestos y la prevención de evasión fiscal. Garantizar que todos los ciudadanos y empresas cumplan con sus obligaciones tributarias contribuye a la sostenibilidad financiera de la parroquia. (Zavaleta Pinedo, 2019)

Presupuesto y Planificación Financiera

El presupuesto y la planificación financiera son pilares fundamentales en la gestión de cualquier entidad, incluyendo el GAD de Febres Cordero. Estos procesos implican la elaboración, ejecución y seguimiento de un plan financiero que refleje las metas y prioridades de la parroquia, y garantice la gratificación eficaz de recursos.

Elaboración de Presupuesto:

- El proceso de elaboración presupuestaria implica la estimación de ingresos y la identificación de gastos necesarios para operar la parroquia. Se deben considerar las necesidades de la colectividad y los proyectos a realizar.
- Un presupuesto claro y detallado vale como preceptor para la toma de disposiciones económicas, permitiendo asignar fondos de manera estratégica.
- La inclusión de metas y objetivos claros en el presupuesto ayuda a la parroquia a mantener un enfoque en sus prioridades de desarrollo. (Valle Núñez, 2020)

Ejecución Presupuestaria:

- Una vez aprobado, el presupuesto se ejecuta a lo largo del año fiscal. Esto implica la asignación de recursos financieros de acuerdo con el plan establecido.
- Es esencial que la ejecución sea transparente y que los gastos se realicen de manera eficiente y de acuerdo con las partidas presupuestadas.
- Se deben implementar mecanismos de control para evitar desviaciones significativas del presupuesto original. (Elizalde-Marín, 2018)

Seguimiento y Evaluación:

- El seguimiento constante es fundamental para asegurarse de que el presupuesto se esté ejecutando según lo planeado. Se realizan comparaciones entre el gasto real y el presupuestado.
- La evaluación de los resultados financieros permite identificar áreas de mejora y ajustar el presupuesto en consecuencia.
- La retroalimentación obtenida a través del seguimiento y la evaluación contribuye a la toma de decisiones informadas. (Vélez Mendoza, 2018)

Proyección Financiera a Largo Plazo:

- La proyección financiera no se limita al presupuesto anual; también implica la consideración de las metas a largo plazo de la parroquia.
- Se deben establecer estrategias financieras para asegurar la sostenibilidad económica y el desarrollo sostenible de la colectividad.
- Esto incluye la creación de reservas financieras y la identificación de oportunidades de inversión a largo plazo. (Rivas Huamaní, 2022)

Gestión Financiera en el Sector Público y Privado

Gestión Financiera en el Sector Público:

Se describe a la dirección de los recursos financieros en entidades gubernamentales como el GAD de Febres Cordero. En este contexto, la gestión financiera involucra la planificación, ejecución y supervisión de los ingresos y egresos públicos (Pilaguano Mendoza, 2023). Esto incluye la elaboración de presupuestos que reflejen las necesidades de la colectividad y la retribución eficaz de recursos para la prestación de servicios estatales, la realización de planes y el acatamiento de responsabilidades gubernamentales. La lucidez y la rendición de cuentas son aspectos cruciales en la gestión financiera de la sección pública, ya que la colectividad tiene derecho a conocer cómo se utilizan los fondos públicos.

Gestión Financiera en el Sector Privado:

La gestión financiera en el área privada se concentra en la administración de recursos financieros en empresas y organizaciones no gubernamentales con fines lucrativos. En este ámbito, la gestión financiera se centra en la maximización de la renta y la eficiencia de los recursos. Implica la elaboración de planes financieros estratégicos, la inversión de capital para generar ingresos, la gestión de riesgos financieros y la toma de disposiciones para alcanzar objetivos empresariales. La renta y la competitividad son fundamentales en la gestión financiera privada, y se buscan constantemente oportunidades de inversión y crecimiento. (Apolo Ordoñez, 2019)

Aunque existen diferencias significativas entre la gestión mercantil en el área pública y privada, ambos comparten la calidad de una dirección eficaz de los componentes financieros y la necesidad de cumplir con estándares éticos y legales. Ambos sectores también deben considerar aspectos de presupuestación, control financiero y transparencia para alcanzar sus respectivos

objetivos, ya sea proporcionar servicios públicos de calidad o generar ganancias en el sector privado.

Conceptos clave en la gestión de ingresos y egresos en entidades estatales y empresas privadas

La gestión de ingresos y egresos en entidades estatales y empresas privadas involucra una serie de conceptos clave que son fundamentales para su funcionamiento eficiente y efectivo. Aquí hay algunos conceptos esenciales en cada uno de estos ámbitos:

Organizaciones Gubernamentales:

- **Presupuesto Público:** El presupuesto público es un procedimiento mercantil detallado que estipula cómo se recaudarán y gastarán los fondos públicos durante un período determinado. Es una herramienta crucial para establecer prioridades y avalar la lucidez en el uso de los recursos gubernamentales.
- **Ingresos Fiscales:** Los ingresos fiscales son fondos recaudados a través de impuestos, tasas y contribuciones obligatorias. Son una fuente principal de financiamiento para el gobierno y se utilizan para proporcionar servicios públicos y llevar a cabo proyectos de desarrollo.
- **Transferencias Gubernamentales:** Estas son asignaciones de fondos que el gobierno central o regional otorga a las entidades gubernamentales locales para financiar programas específicos. Las transferencias consiguen personificar una parte característica de los ingresos de una organización gubernamental.
- **Sumisión de Balances:** Es la responsabilidad de las organizaciones gubernamentales de informar y evidenciar el uso de los capitales estatales ante la

colectividad y las autoridades pertinentes. Implica la transparencia y la fiscalización. (Idrovo-Toala, 2018)

Empresas Privadas:

- **Gestión de Tesorería:** La gestión de tesorería implica la dirección de los flujos de capital de una compañía. Esto incluye el control de balances por cobrar y balances por pagar, así como la inversión de excedentes de efectivo para maximizar el rendimiento.
- **Rentabilidad:** La renta es una medida de la eficiencia financiera de una empresa. Se refiere a la habilidad de la compañía para forjar dividendos en correspondencia con sus inversiones y costos operativos.
- **Análisis de Costos:** El análisis de costos implica la evaluación detallada de los gastos de una empresa. Refuerza para asemejar áreas donde se consiguen comprimir costes y perfeccionar la eficacia operante.
- **Flujo de Caja:** El flujo es el movimiento de efectivo dentro y fuera de una empresa durante un período de tiempo específico. Un flujo de caja positivo es fundamental para mantener la solvencia y financiar operaciones y expansiones. (Isaza Serrano, 2018)

Tanto en organizaciones gubernamentales como en empresas privadas, la gestión efectiva de ingresos y egresos es esencial para lograr objetivos financieros y operativos. Estos conceptos clave suministran una base maciza para la toma de disposiciones financieras entendidas en ambos ámbitos.

Contabilidad Estatal

Fundamentos de la contabilidad estatal y su importancia en la dirección de recursos estatales

Los fundamentos de la contabilidad gubernamental son los principios y prácticas contables específicos que rigen la dirección de los elementos estatales en las organizaciones gubernamentales, como el GAD de Febres Cordero. Estos fundamentos son esenciales para garantizar la lucidez, el compromiso y la eficacia en la gestión de los recursos estatales. A continuación, se destacan unos de los principios y su importancia:

- **Principio de Devengo:** La contabilidad gubernamental se basa en el principio de devengo, que registra las transacciones financieras cuando se devengan, es decir, cuando se generan las obligaciones o los derechos, independientemente de cuándo se realice el flujo de efectivo. Esto es crucial para reflejar con precisión la situación financiera de la entidad y proporcionar información en tiempo real sobre sus obligaciones y compromisos futuros.
- **Principio de Uniformidad:** Este principio establece la necesidad de utilizar prácticas contables uniformes y consistentes a lo largo del tiempo, lo que facilita la comparación de estados financieros de un año a otro y garantiza la coherencia en la exposición de la información financiera.
- **Principio de Especificidad:** Se refiere a la necesidad de identificar y clasificar los ingresos y egresos de manera específica y detallada. Esto permite una comprensión precisa de la fuente y el uso de los fondos públicos, lo que es primordial para la toma de disposiciones instruidas.

- Principio de Presupuesto: Este principio establece que los ingresos y egresos deben estar vinculados al presupuesto aprobado. La contabilidad gubernamental debe rastrear cómo se gastan los fondos de acuerdo con las partidas presupuestadas, lo que ayuda a prevenir desviaciones y garantiza que se cumplan las prioridades gubernamentales.
- Principio de Transparencia: La contabilidad gubernamental debe ser transparente y accesible al público. Esto promueve la rendición de balances y consiente que la colectividad y las partes interesadas evalúen cómo se utilizan los recursos públicos y si se están cumpliendo los objetivos gubernamentales. (Romero Romero, 2019)

La importancia de estos fundamentos radica en su capacidad para promover la integridad y el compromiso en la dirección de los componentes estatales. La contabilidad gubernamental adecuada garantiza que los fondos se utilicen eficaz y eficientemente para satisfacer las necesidades de la colectividad, mientras se cumplen las normativas y se mantiene la confianza pública en la gestión financiera del Gobierno Parroquial. Además, proporciona datos precisos que respaldan la toma de disposiciones instruidas y la proyección estratégica a largo plazo.

Normativas y estándares contables específicos para entidades gubernamentales

Las entidades gubernamentales están sujetas a normativas y estándares contables específicos diseñados para avalar la lucidez, la responsabilidad y la coherencia en la administración de los recursos oficiales. En muchos países, estas normativas se basan en estándares internacionales o regionales para la contabilidad gubernamental. A continuación, se aluden algunos de los más significativos:

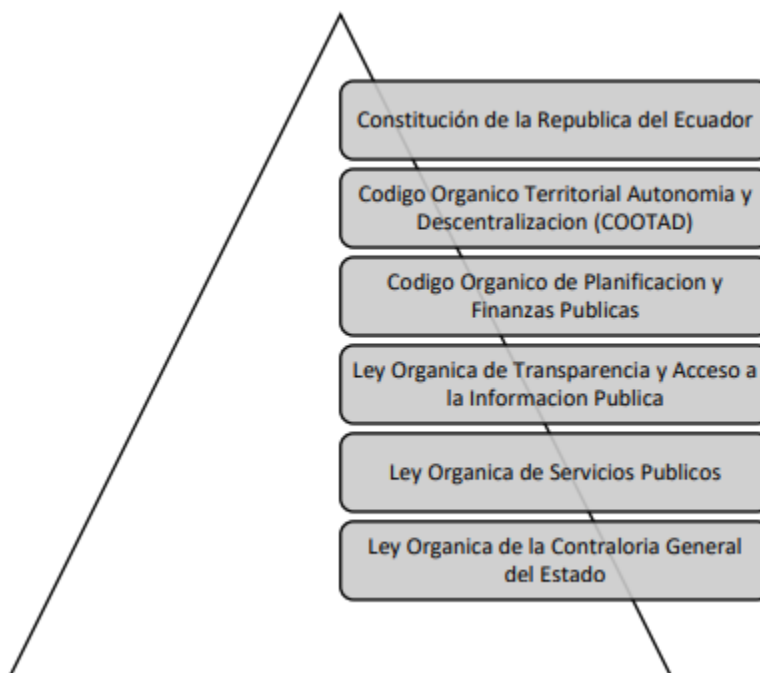
- Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: Las NICSP son un conjunto de esquemas contables universales diseñados concretamente para las

entidades gubernamentales. Estas normas proporcionan directrices detalladas sobre cómo registrar y presentar información financiera en el sector público, garantizando la coherencia y la comparabilidad a nivel internacional.

- Marco Conceptual de las NICSP: Este documento establece los conceptos fundamentales que subyacen a las NICSP. Define principios como el devengo, la especificidad y la uniformidad, que son esenciales para la contabilidad gubernamental.
- Normativa Local: En muchos países, las entidades gubernamentales también están sujetas a normativas contables y financieras específicas a nivel nacional o local. Estas normativas pueden complementar o modificar las NICSP para adaptarse a las necesidades y regulaciones locales.
- Presupuesto Público: Las entidades gubernamentales también deben cumplir con normativas relacionadas con la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto público. Esto incluye normativas que rigen cómo se asignan y gastan los fondos públicos de acuerdo con las partidas presupuestadas.
- Rendición de Cuentas y Fiscalización: Además de las normativas contables, las entidades gubernamentales suelen estar sujetas a regulaciones que rigen la rendición de cuentas y la fiscalización. Estas regulaciones establecen los requerimientos para la exposición de reportes financieros, auditorías y supervisión financiera.
- Normas de Ética: Las entidades gubernamentales a menudo deben cumplir con normas de ética y conducta que rigen la integridad y el compromiso en la dirección de los elementos estatales. (Reyes Reinoso et al., 2019)

La adhesión a estas normativas y estándares es esencial para avalar la lucidez y la responsabilidad en la gestión de los recursos estatales. También permite la comparación y la evaluación de la salud financiera de las entidades a nivel nacional y mundial. Las auditorías y revisiones independientes suelen ser realizadas para asegurarse de que estas normativas se cumplan adecuadamente y que los capitales estatales se manejen de forma adecuada y eficaz.

Normas y Leyes que rigen al GAD parroquial



El GAD de Febres Cordero se rige por normativas que tienen su nivel de cumplimiento, iniciando con la máxima norma que es la Constitución y seguido del COOTAD el cual es un código que establece lineamientos de ordenación política-administrativa con el fin de precautelar la autonomía de los GADs, al final de la pirámide esta la última norma que es de contraloría ecuatoriana que establece normas de cumplimiento y lineamientos para el correcto control de los recursos que administran.

Marco metodológico

En el estudio sobre la gestión de ingresos y egresos del GAD de Febres Cordero durante el período 2021-2022, se emplearon diversas metodologías para investigar y comprender a fondo esta temática compleja. Estas metodologías incluyeron el método exploratorio, el método descriptivo, el método cualitativo y el uso de la técnica de entrevistas como recolección de datos.

Método Exploratorio:

En la etapa inaugural de la exploración, se aplicó el método exploratorio para obtener una visión general del problema y las variables involucradas en la gestión de ingresos y egresos de la parroquia. Esto implicó una revisión exhaustiva de fuentes secundarias, como informes gubernamentales, documentos financieros y literatura relevante. “El objetivo era identificar patrones emergentes, desafíos clave y áreas de interés para investigaciones posteriores” (Ledesma et al., 2019).

Método Descriptivo:

Una vez que se obtuvo una comprensión sólida del contexto, se empleó el método descriptivo para analizar y presentar datos de manera sistemática. Se recopilaron datos financieros y presupuestarios pertinentes al período de estudio, y se utilizaron técnicas para resumir y organizar la información. Se elaboraron tablas descriptivas que ayudaron a visualizar tendencias y patrones en los ingresos y egresos del Gobierno Parroquial. (Ochoa, 2021)

Método Cualitativo

“El método cualitativo es una estrategia de investigación que se utiliza para comprender y analizar fenómenos sociales, culturales o humanos de manera detallada y profunda” (Sousa, 2020). Se utilizó el método cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas con funcionarios clave.

Entrevistas:

Las entrevistas jugaron un rol esencial en la captura de datos cualitativos y enriquecedores para el caso. Se llevaron a cabo entrevistas estructuradas y semiestructuradas con funcionarios clave del Gobierno Parroquial. Estas entrevistas permitieron explorar en profundidad las percepciones, experiencias y opiniones de los participantes sobre el control de ingresos y salidas. (Sousa, 2020)

En conjunto, estas metodologías permitieron abordar el estudio de caso desde múltiples ángulos. El método exploratorio proporcionó una base sólida para la investigación, el método descriptivo permitió una presentación sistemática de datos cuantitativos, y las entrevistas ofrecieron una comprensión cualitativa y contextualizada de la gestión financiera de la parroquia. La combinación de estos enfoques metodológicos proporcionó una visión completa y enriquecedora del problema de estudio, permitiendo una evaluación más profunda de la gestión de ingresos y egresos en Febres Cordero durante el período de interés.

Resultados

Mediante la indagación se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1
Ingresos del GAD 2021 - 2022

INGRESOS	AÑO 2021	AÑO 2022	DIFERENCIA	%
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES	\$ 258,948.34	\$ 118,799.08	-\$ 140,149.26	-54%
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES	\$ 115,637.75	\$ 264,422.00	\$ 148,784.25	129%
FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL	\$ 37,919.76	\$ 176,382.65	\$ 138,462.89	365%
SALDO CUENTA MIES	\$ 0.87	\$ 0.22	-\$ 0.65	-75%
SALDO CUENTA DONACIONES	\$ 21,185.56	\$ 21,185.56	\$ -	0%
OTROS NO ESPECIFICADOS	\$ 100.53	\$ -	-\$ 100.53	-100%
COMPENSACIONES DE IVA	\$ 67,076.39	\$ -	-\$ 67,076.39	-100%
AUTOGESTION	\$ 12,727.62	\$ -	-\$ 12,727.62	-100%
ANTICIPO A DEVENGAR OBRAS	\$ 83.61	\$ -	-\$ 83.61	-100%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 8,634.99	\$ 32,984.89	\$ 24,349.90	282%
TOTAL	\$ 522,315.42	\$ 613,774.40		

Fuente: GAD Febres Cordero

Tabla 2
Gastos del GAD 2021 - 2022

GASTOS	AÑO 2021	AÑO 2022	DIFERENCIA	%
REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 75,319.20	\$ 75,319.20	\$ -	0%
DECIMOTERCER SUELDO	\$ 6,276.60	\$ 6,276.60	\$ -	0%
DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 2,300.00	\$ 3,400.00	\$ 1,100.00	48%
HONORARIOS	\$ 1,200.00	\$ -	-\$ 1,200.00	-100%
APORTE PATRONAL	\$ 8,774.69	\$ 8,774.69	\$ -	0%
FONDO DE RESERVA	\$ 5,974.09	\$ 6,274.09	\$ 300.00	5%
AGUA POTABLE	\$ 200.00	\$ 130.00	-\$ 70.00	-35%
ENERGIA ELECTRICA	\$ 2,500.53	\$ 3,000.00	\$ 499.47	20%
ARRENDAMIENTO	\$ -	\$ 1,210.00	\$ 1,210.00	0%
MATERIALES DE OFICINA	\$ 341.60	\$ 2,610.37	\$ 2,268.77	664%
SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ 7,148.45	\$ 6,038.49	-\$ 1,109.96	-16%
SEGUROS	\$ 231.54	\$ 300.00	\$ 68.46	30%
COMISIONES BANCARIAS	\$ 99.94	\$ 100.55	\$ 0.61	1%
GOBIERNOS AUTONOMOS	\$ 3,449.04	\$ 3,448.99	-\$ 0.05	0%
OTROS GASTOS	\$ 408,499.74	\$ 496,891.42	\$ 88,391.68	22%
TOTAL	\$ 522,315.42	\$ 613,774.40		

Fuente: GAD Febres Cordero

Los resultados del estudio revelan una visión detallada de los ingresos y egresos del GAD de Febres Cordero durante el período 2021-2022, lo que permite identificar tendencias significativas y áreas de interés para una gestión financiera más efectiva.

Ingresos:

La Tabla 1 enseña un cotejo entre los ingresos de la parroquia en los años 2021 y 2022. Se observa una disminución significativa en el aporte a juntas parroquiales, con una reducción del 54%. Sin embargo, los fondos del Gobierno Central experimentaron un aumento notable del 365%. Esto indica una posible dependencia de los ingresos gubernamentales y destaca la importancia de diversificar las fuentes de financiamiento. Además, se observa que los ingresos por compensaciones de IVA y autogestión se redujeron en un 100%, lo que podría requerir una revisión de las estrategias de generación de ingresos propios.

Egresos:

La Tabla 2 detalla los gastos del Gobierno Parroquial en los mismos años. Se destaca que las remuneraciones unificadas y el aporte patronal se mantuvieron sin cambios. Sin embargo, el décimo cuarto sueldo experimentó un aumento del 48%, mientras que los gastos en materiales de oficina aumentaron significativamente en un 664%.

Es importante señalar que los gastos totales aumentaron en un 22%, lo que sugiere una expansión de las operaciones y proyectos de la parroquia. Las variaciones en los ingresos y gastos indican áreas que requieren atención, como la diversificación de ingresos y la gestión eficiente de los gastos. Además, la expansión de proyectos y programas podría requerir una evaluación más detallada para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Discusión de Resultados

El análisis detallado de las fuentes de financiamiento del GAD de Febres Cordero durante el período 2021-2022 revela una imagen compleja de la organización de ingresos de la parroquia. A continuación, se evalúan en detalle las fuentes de ingresos y sus implicaciones:

Aporte a Juntas Parroquiales: El aporte a juntas parroquiales se redujo significativamente en 2022 en comparación con 2021, disminuyendo en un 54%. Esto se debió a cambios en la política de asignación de fondos por parte del GAD de Febres Cordero, reducción de recursos disponibles o cambios en las necesidades de las juntas parroquiales.

Aporte a Juntas Parroquiales: En este caso, el aporte a juntas parroquiales aumentó en un 129% en 2022 en comparación con 2021. Esto se dio por una mayor inversión en el desarrollo de la parroquia, como la reparación de puentes y asfaltado de calles urbanas.

Fondos del Gobierno Central: El incremento del 365% en los fondos provenientes del gobierno central sugiere que el GAD de Febres Cordero recibió un mayor apoyo financiero del nivel central en 2022. Esto se dio como resultado de asignaciones presupuestarias específicas para la región. **Compensación de IVA:** La cuenta de compensaciones de IVA experimentó una disminución del 100%, esto se dio por la falta de devoluciones de IVA en 2022, según lo manifestado por el GAD.

Autogestión: Los ingresos por autogestión se redujeron en un 100% en 2022, estos ingresos son de eventos o circunstancias que realiza el GAD, en el 2021 hubo eventos artísticos que ayudaron a recaudar fondos, en cambio en el 2022 el GAD se abstuvo de realizar dichos programas.

Cuentas por cobrar: El aumento del 282% en las cuentas por cobrar indica que el GAD de Febres Cordero tuvo más cuentas por cobrar, los cuales según manifestó el responsable del GAD,

multas, predios urbanos que aún no fueron cancelados en ese período, tasas e impuestos de negocios.

Asimismo, El análisis de los egresos del GAD de Febres Cordero durante los años 2021 y 2022 proporciona una visión detallada de la asignación de recursos y permite identificar los sectores prioritarios, así como áreas que requieren atención. A continuación, se examina con detalle la asignación de recursos en función de los diferentes gastos:

Décimo cuarto: Los gastos en el decimocuarto sueldo aumentaron en un 48% en 2022 en comparación con 2021, lo que se debió a un aumento en el personal beneficiario y cambio en las compensaciones.

Honorarios: Los gastos en honorarios disminuyeron en un 100% en 2022, eso quiere decir que el GAD no tuvo necesidad de contratar profesionales externos para alguna actividad dentro del mismo.

Fondo de reserva: Los gastos en el fondo de reserva aumentaron en un 5% en 2022, lo que se debe a cambios en las compensaciones de los empleados del GAD.

Agua potable, energía eléctrica y arrendamiento: El rubro de agua disminuyó en un 35% en 2022, se dio por una reducción en el consumo de agua. La energía aumentó en un 20% en 2022, se dio por un mayor consumo dentro de ese período. El arrendamiento aumentó debido que el GAD arrendó espacios para resguardar ciertos bienes por un tiempo determinado.

Materiales de oficina: Los gastos en materiales de oficina aumentaron significativamente en un 664% en 2022, debido a una mayor adquisición de suministros para las oficinas del GAD.

Otros gastos: Los otros gastos aumentaron en un 22% en 2022, lo que podría deberse a una variedad de factores, como proyectos nuevos o mayores costos operativos.

En cuanto a la identificación de sectores prioritarios, el aumento en el décimo cuarto sueldo y el gasto en materiales de oficina sugiere un compromiso con el bienestar de los empleados y la mejora de la gestión administrativa. Estos aspectos son fundamentales para el funcionamiento eficiente de la parroquia. Sin embargo, es esencial que la asignación de recursos se realice de manera estratégica y esté alineada con los objetivos de desarrollo local y las necesidades reales de la comunidad.

El análisis detallado de los procedimientos y prácticas actuales de contabilidad y fiscalización financiera en el GAD de Febres Cordero durante el período 2021-2022 revela una serie de aspectos que requieren atención y mejora para garantizar la eficacia en la detección y prevención de irregularidades. A continuación, se detallan estos procedimientos y prácticas:

Registro Contable: Se observa el uso del eSIGEF que permite el seguimiento adecuado de los ingresos y egresos. Sin embargo, es esencial asegurarse de que todas las transacciones se registren de manera precisa y oportuna para evitar omisiones y errores que puedan llevar a irregularidades.

Transparencia y Rendición de Cuentas: El Gobierno Parroquial debe fortalecer sus prácticas de transparencia y rendición de cuentas. Esto incluye proporcionar informes financieros claros y accesibles a la comunidad y permitir que los ciudadanos participen en la supervisión financiera.

Capacitación del Personal: Es importante invertir en la capacitación continua del personal encargado de la contabilidad y la fiscalización financiera. Esto garantiza que estén al tanto de las mejores prácticas y las regulaciones actualizadas.

Seguimiento de Fuentes de Financiamiento: Dado que la parroquia depende de múltiples fuentes de financiamiento, es crucial realizar un seguimiento constante de estas fuentes para garantizar que los fondos se utilicen de acuerdo con los fines previstos y se eviten desviaciones.

Prevención de Conflictos de Interés: Se deben establecer políticas claras para prevenir y gestionar conflictos de interés entre los miembros del Gobierno Parroquial y las fuentes de financiamiento. Esto es fundamental para evitar irregularidades y garantizar la integridad en la gestión financiera.

Conclusiones

El estudio de caso de la gestión de ingresos y egresos del GAD de Febres Cordero para el período 2021-2022 resalta la necesidad urgente de diversificar las fuentes de financiamiento. La disminución del aporte a juntas parroquiales y la dependencia de los fondos del Gobierno Central son indicativos de la vulnerabilidad financiera. Para garantizar la autonomía y la sostenibilidad financiera, es esencial explorar alternativas de generación de ingresos y reducir la dependencia de las transferencias gubernamentales.

El análisis de los resultados revela un aumento significativo en ciertos gastos, como el décimo cuarto sueldo y los gastos en materiales de oficina. Si bien estos aumentos pueden reflejar inversiones en el bienestar de los empleados y la mejora de la gestión, es fundamental realizar una evaluación rigurosa de su justificación y su impacto en los fines de progreso local. La asignación de recursos debe estar alineada con las insuficiencias reales de la colectividad y los resultados esperados.

El estudio también destaca la importancia de fortalecer las experiencias de contabilidad y fiscalización financiera. La disminución en los ingresos por compensaciones de IVA y autogestión, así como la presencia de cuentas por cobrar, subrayan la insuficiencia de una gestión eficaz de los activos financieros. La parroquia debe implementar procedimientos y prácticas que garanticen la precisión en la contabilización de transacciones y el cumplimiento de normativas específicas para el sector público. La transparencia y la prevención de irregularidades son fundamentales para una gestión financiera sólida y responsable.

Recomendaciones

Dada la disminución del aporte a juntas parroquiales y la dependencia de los fondos del Gobierno Central, se recomienda que el GAD de Febres Cordero explore activamente la diversificación de sus fuentes de dinero. Esto podría envolver la búsqueda de oportunidades de inversión en proyectos locales, el impulso de la participación de la colectividad en la generación de ingresos y la identificación de posibles socios estratégicos que puedan respaldar el desarrollo sostenible de la parroquia.

Antes de realizar aumentos significativos en los gastos, se encomienda acarrear una valoración dura de su justificación y su impacto en los objetivos de progreso local. Esto implica realizar un análisis costo-beneficio detallado para garantizar que los recursos se asignen eficazmente y estén alineados con las necesidades reales de la colectividad. La planificación financiera debe ser estratégica y basada en datos concretos, asegurando que cada gasto contribuya de manera efectiva al progreso de Febres Cordero.

Para garantizar una gestión financiera sólida y transparente, se recomienda que el Gobierno Parroquial fortalezca sus prácticas de contabilidad y fiscalización financiera. Esto incluye la implementación de sistemas de contabilidad precisos y el cumplimiento riguroso de las normativas y estándares contables específicos para el sector estatal. Además, se debe originar la formación incesante del personal en temas financieros y de auditoría. La transparencia y la prevención de irregularidades deben ser una prioridad en la gestión de los recursos estatales, lo que contribuirá a la confianza y la sostenibilidad a largo plazo.

Referencias

- Apolo Ordoñez, G. M. (2019). El Control interno como herramienta de apoyo a la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Zaruma. *CIENCIAMATRIA*, 1(5), 551-577. <https://doi.org/https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.280>
- Elizalde-Marín, L. (2018). Planificación Financiera Como Soporte De Gestión Del Éxito Organizacional. *Revista Contribuciones a la Economía*, 5(12).
- Eslava Zapata, R. A. (2019). Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Visión Internacional* (Cúcuta), 2(1), 18–24. <https://doi.org/https://doi.org/10.22463/27111121.2603>
- Idrovo-Toala, R. R. (2018). Sistema de gestión de calidad en las organizaciones gubernamentales. *Parámetro de la gestión pública. Polo del Conocimiento*, 4(12).
- Isaza Serrano, A. T. (2018). Control interno y sistema de gestión de calidad: Guía para su implantación en la empresa pública y privada. *Ediciones de la U*.
- Ledesma, R. D., Ferrando, P., & Tosi, J. D. (2019). Uso del Análisis Factorial Exploratorio en RIDEP. Recomendaciones para Autores y Revisores. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação*, 3(52), 173-180.
- Ledezma Torres, D. R. (2021). Incidencia de las pasantías en el perfil del profesional contable. *Revista Ciencia Latina*, 5(4), 4626. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.645
- Mantilla, M. (2018). Competencias del contador-auditor en el perfil de egreso. Caso Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. *Actualidad contable FACES*, 21(3), 90-117.
- Ochoa, J. (2021). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta Jurídica Peruana*, 2(2). <https://doi.org/http://201.234.119.250/index.php/AJP/article/view/224>

- Pilaguano Mendoza, J. G. (2023). Análisis del modelo de gestión financiera como herramienta para una adecuada toma de decisiones en las empresas privadas post- covid. *Polo del Conocimiento*, 5(9).
- Reyes Reinoso, J. R., Reyes Cárdenas, N., & Cárdenas Muñoz, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88).
- Rivas Huamaní, E. A. (2022). El presupuesto y la gestión financiera en la Institución Educativa N° 6065 “Perú Inglaterra” del distrito de Villa El Salvador. *Revista De Investigación Multidisciplinaria CTSCAFE*, 6(18).
- Rojas Benites, F. M. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10222-10234.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067
- Romero Romero, E. (2019). Contabilidad Gubernamental. *Ediciones de la U*.
- Sinforoso Martínez, S. (2021). Una mirada introspectiva de la contabilidad financiera ambiental en México desde la teoría de los stakeholders. ¿Mito o realidad? *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 23(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.7819/rbgn.v23i2.4107>
- Sousa, Y. (2020). El uso del software Iramuteq en el análisis de datos de entrevistas. *Pesquisas e Práticas Psicossociais*, 15(2), 1-19.
- Valle Núñez, A. P. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 160-166.
- Vélez Mendoza, P. (2018). La planificación financiera y presupuestaria en las instituciones de educación superior de Ecuador. *Cofin Habana*, 12(2), 280-294.

Wayne Label, J. (2021). *Contabilidad para no contadores: Una forma rápida y sencilla de entender la contabilidad*. ECOE Ediciones.

Zavaleta Pinedo, J. L. (2019). Presentación de la asignatura: Gestión de Ingresos Públicos. *Tesis*.
Universidad Continental.

Anexos

Carta de recomendación



Mata de Cacao ,17 de agosto del 2023
Oficio N°. 0150-P-MEMJ-GADPFC

Sr(es).
UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
En su despacho. -
Ciudad

De mis consideraciones:

Es un grato honor para esta autoridad el poder saludarlos, en calidad de Presidente del GADP Rural Febres Cordero ubicado en Mata de Cacao, parroquia Febres Cordero, cantón Babahoyo, provincia Los Ríos, el motivo del presente documento es para hacerle conocer que la Srta. **SANDY JOMARA SUAREZ MURILLO** con cédula de ciudadanía N°**1207711241** estudiante de la Universidad Técnica de Babahoyo, egresada de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática de la carrera de Contabilidad y Auditoría, ha sido aceptada en nuestra institución y autorizo para que obtenga la información necesaria para el desarrollo de su trabajo de titulación modalidad estudio de caso, tema el cual titula: **"GESTION DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL FEBRES CORDERO PERIODO 2021-2022"**

Particular que emito para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sra. María Elizabeth Mariscal Jiménez.
**PRESIDENTA DEL GADPR
FEBRES CORDERO**



¡Por ti Febres Cordero!

Oficio decanato



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
DECANATO



Babahoyo, 16 de agosto del 2023
D-FAFI-UTB-00538-2023

Licenciada,
María Mariscal.


PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE FEBRES CORDERO.
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo por parte de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática de la Universidad Técnica de Babahoyo, donde formamos profesionales altamente capacitados en los campos de Tecnologías de la Información y de Administración, competentes, con principios y valores cuya practica contribuye al desarrollo integral de la sociedad, es por ello que buscamos prestigiosas Empresas e Instituciones Públicas y Privadas en las cuales nuestros futuros profesionales tengan la oportunidad de afianzar sus conocimientos.

La señorita **SANDY JOMARA SUAREZ MURILLO** con cédula de identidad No. **1207711241** estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, matriculada en el proceso de titulación en el periodo junio – octubre 2023, trabajo de titulación modalidad Estudio de Caso, previo a la obtención del grado académico profesional universitario de tercer nivel como Licenciada en Contabilidad y Auditoria, solicita por intermedio del Decanato de esta Facultad el debido permiso para poder culminar su proyecto, el cual titula: **“GESTIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES CORDERO, PERIODO 2021 -2022”**.

Atentamente,


Lcdo. Eduardo Galeas Guijarro, MAE.
DECANO
e.c: Archivo



Reporte antiplagio



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Babahoyo, 14 de Septiembre del 2023

CERTIFICACIÓN DE PORCENTAJE DE SIMILITUD CON OTRAS FUENTES EN EL SISTEMA DE ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutor del Trabajo de la Investigación de: el/la, Srta.: **Suarez Murillo Sandy Jomara** cuyo tema es: **Gestión de los ingresos y egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Febres Cordero, Periodo 2021-2022**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud de [1%], resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución y Facultad.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

CERTIFICADO DE ANALISIS

GESTIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES CORDERO, PERIODO 2021 - 2022.

< 1% Similitudes

1- Texto entre comillas
2- Similitud en comillas
3- Idiosma no reconocido

Nombre del documento: ESTUDIO DE CASO DE SANDY JOMARA
Autor: SANDY JOMARA RIVERA
ID del documento: 3F0C3D2E9E8D5D4A7E1B0D02D3A5A5E4
Tamaño del documento original: 711.7 KB
Autor: Sandy Suarez

Depositar: Sandy Suarez
Fecha de depósito: 14/09/2023
Tipo de carga: INFORMACION
Fecha de fin de análisis: 14/09/2023

Número de palabras: 6183
Número de caracteres: 42,242

Ubicación de las similitudes en el documento

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

CPA. Nancy Elizabeth Uhsca Cuzco, Mg.
DOCENTE DE LA FAFI.

Entrevista

1. **¿Cuál es su papel en el Gobierno Parroquial de Febres Cordero y cuáles son sus responsabilidades relacionadas con la gestión de ingresos y egresos?**

2. **¿Puede proporcionar una visión general de los ingresos generados por la parroquia durante el período de estudio? ¿Qué fuentes de ingresos son las más significativas?**

3. **En cuanto a los gastos, ¿cuáles son las principales áreas en las que se destinaron recursos durante ese período? ¿Existen áreas específicas que requirieron una inversión significativa?**

4. **¿Cómo se elabora el presupuesto anual en la parroquia y cómo se asegura de que los fondos se asignen de manera efectiva y eficiente para cumplir con los objetivos gubernamentales?**

5. **¿Cuáles son los desafíos más importantes que enfrenta el Gobierno Parroquial en la gestión de ingresos y egresos? ¿Se han implementado estrategias para abordar estos desafíos?**

6. ¿Qué mecanismos de control financiero se utilizan para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los recursos públicos?

7. ¿Ha habido cambios significativos en la gestión financiera de la parroquia durante el período de estudio? ¿Cuáles fueron las principales iniciativas de mejora?

8. ¿Cómo involucra a la colectividad local en la toma de decisiones relacionadas con el uso de los recursos públicos? ¿Se realizan consultas públicas o se fomenta la participación ciudadana?

9. ¿Puede compartir ejemplos concretos de proyectos o programas que hayan sido financiados con los ingresos públicos y que hayan tenido un impacto positivo en la colectividad?

10. En su opinión, ¿cuál es la importancia de una gestión financiera sólida en el contexto de una parroquia rural como Febres Cordero? ¿Qué beneficios concretos puede traer a la población local?

Reportes

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES CORDERO

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021

Cuentas	CONCEPTOS	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	115,738.28	115,738.28	
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	115,637.75	115,637.75	
19	Otros Ingresos	100.53	100.53	
	GASTOS CORRIENTES	115,738.28	114,640.14	1,098.14
51	Gastos en personal	99,844.58	99,538.09	306.49
53	Bienes y Servicios de Consumo	3,550.53	2,800.22	750.31
56	Gastos Financieros	7,148.45	7,148.45	.00
57	Otros Gastos Corrientes	331.48	290.14	41.34
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	4,863.24	4,863.24	.00
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		1,098.14	(1,098.14)
	INGRESOS DE CAPITAL	326,024.73	326,024.73	.00
28	Transferencias y Donaciones de Capital	326,024.73	326,024.73	.00
	GASTOS DE PRODUCCION			
	GASTOS DE INVERSION	357,512.89	150,709.15	206,803.74
71	Gastos en Personal para Inversión	42,312.82	30,172.55	12,140.27
73	Bienes y Servicios para Inversión	117,120.91	98,141.17	18,979.74
75	Obras Públicas	185,928.41	13,262.01	172,666.40
77	Otros Gastos de Inversión	3,120.00	102.72	3,017.28
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	9,030.75	9,030.70	.05
	GASTOS DE CAPITAL	18,700.00	1,182.72	17,517.28
84	Activos de Larga Duración	18,700.00	1,182.72	17,517.28
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	(50,188.16)	174,132.86	(224,321.02)
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	80,552.41	8,634.99	71,917.42
37	Saldos Disponibles	71,832.94		71,832.94
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	8,719.47	8,634.99	84.48
	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	30,364.25	28,381.16	1,983.09
96	Amortización Deuda Pública	13,390.51	13,390.51	.00
97	Pasivo Circulante	16,973.74	14,990.65	1,983.09
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	50,188.16	(19,746.17)	69,934.33
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		155,484.83	(155,484.83)

11-mar-2022 13:26:56

Ejercicio: 21GPFC

Elaborado por: LJIMENEZ

GADPRFC

Lcdo Patricio Toalombo Badillo
PRESIDENTE

Ing. Wilis Jimenez Garcia
ANALISTA FINANCIERO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES...

LOS RIOS - BABAHOYO - FEBRES CORDERO
CALLE 12 DE OCTUBRE Y 24 DE MAYO - 052714202

RUC : 1260026290001 UE: 6998055:

2022

PRESUPUESTO INICIAL

Ingresos

Table with 3 columns: Item ID, Description, and Amount. Includes sub-totals for Grupo 18, Grupo 28, Grupo 37, and Grupo 38, and a final Total de Ingresos of 613,774.40.

Gastos

Table with 3 columns: Item ID, Description, and Amount. Includes sub-totals for Grupo 51, Grupo 53, Grupo 56, Grupo 57, Grupo 58, and Grupo 71, and a final Total de Gastos of 50,423.56.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES...

LOS RIOS - BABAHOYO - FEBRES CORDERO
CALLE 12 DE OCTUBRE Y 24 DE MAYO - 052714202

RUC : 1260026290001 UE: 6998055;

2022

PRESUPUESTO INICIAL

31	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.01.05] - 000.001	Telecomunicaciones [Actividades del GAD]	5,000.00	
32	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.04] - 000.001	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Embastado, [Actividades del GAD]	100.00	
33	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.05] - 000.001	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES [Actividades del GAD]	30,000.00	
34	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.07] - 000.001	Difusión, Información y Publicidad [Actividades del GAD]	1,508.00	
35	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.04.02] - 000.001	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E [Actividades del GAD]	5,000.00	
36	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.04.04] - 000.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION) [Actividades del GAD]	1,300.00	
37	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.04.05] - 000.001	VEHÍCULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) [Actividades del GAD]	1,400.00	
38	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.04.18] - 000.001	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas [Actividades del GAD]	500.00	
39	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.05.04] - 000.001	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento) [Actividades del GAD]	2,200.00	
40	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.06.04] - 000.001	Fiscalización e Inspecciones Técnicas [Actividades del GAD]	3,000.00	
41	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.06.05] - 000.001	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS [Actividades del GAD]	2,000.00	
42	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.06.06] - 000.001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios [Actividades del GAD]	13,000.00	
43	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.06.12] - 000.001	Capacitación a Servidores Públicos [Actividades del GAD]	2,000.00	
44	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.07.02] - 000.001	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos [Actividades del GAD]	600.00	
45	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.07.04] - 000.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS [Actividades del GAD]	1,200.00	
46	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.02] - 000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, V [Actividades del GAD]	300.00	
47	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.03] - 000.001	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE [Actividades del GAD]	12,000.00	
48	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.04] - 000.001	MATERIALES DE OFICINA [Actividades del GAD]	649.53	
49	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.05] - 000.001	MATERIAL DE ASEO [Actividades del GAD]	350.00	
50	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.11] - 000.001	INSUMO, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONTRUCCION [Actividades del GAD]	10,000.00	
51	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.12] - 000.001	Materiales Didácticos [Actividades del GAD]	50.00	
52	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.13] - 000.001	Repuestos y Accesorios [Actividades del GAD]	4,834.79	
53	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.19] - 000.001	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos [Actividades del GAD]	3,000.00	
54	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.21] - 000.001	Egresos para Situaciones de Emergencia [Actividades del GAD]	1,000.00	
55	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.14.06] - 000.001	Herramientas y equipos menores [Actividades del GAD]	3,360.00	
56	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.14.08] - 000.001	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios [Actividades del GAD]	2,240.00	
57	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.99.01] - 000.001	ASIGNACIÓN A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN [Actividades del GAD]	38,322.11	
			Grupo : 73	144,914.43
58	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [75.01.04] - 000.001	Urbanización y Embellecimiento [Actividades del GAD]	177,949.68	
59	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [75.01.07] - 000.001	Construcciones y Edificaciones [Actividades del GAD]	60,733.10	
60	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [75.05.01] - 000.001	Obras de Infraestructura [Actividades del GAD]	7,200.00	
			Grupo : 75	245,882.78
61	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [77.02.01] - 000.001	SEGUROS Y REASEGUROS [Actividades del GAD]	8,500.00	
62	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [77.02.03] - 000.001	Comisiones Bancarias [Actividades del GAD]	120.00	
			Grupo : 77	8,620.00
63	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [78.01.02] - 000.001	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión) [Actividades del GAD]	8,047.64	
			Grupo : 78	8,047.64
			Título : 7	457,888.41
64	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [84.01.03] - 000.001	Mobiliarios [Actividades del GAD]	100.00	
65	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [84.01.04] - 000.001	Maquinarias y Equipos [Actividades del GAD]	500.00	
66	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [84.01.05] - 000.001	VEHÍCULOS [Actividades del GAD]	11,000.00	
67	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [84.01.07] - 000.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS [Actividades del GAD]	5,735.20	
			Grupo : 84	17,335.20
			Título : 8	17,335.20
68	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [96.02.01] - 000.001	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO [Actividades del GAD]	14,500.46	
			Grupo : 96	14,500.46
69	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [97.01.01] - 000.001	DE CUENTAS POR PAGAR [Actividades del GAD]	5,251.24	
			Grupo : 97	5,251.24
			Título : 9	19,751.70
			Total de Gastos :	613,774.40